

Alfredo Rangel da su opinión sobre secuestro y liberación de uniformados por parte de las Farc.

La devolución de los secuestrados de ninguna manera atenúa la gravedad del delito del secuestro. La toma de rehenes y el secuestro son violaciones graves al Derecho Internacional Humanitario por las que tendrán que responder las Farc ante la justicia.

Si la guerrilla quiere hacer una demostración de voluntad de paz creíble, tendrían que empezar por reconocer que tienen centenares de personas en su poder y liberarlas de manera inmediata e incondicional, al tiempo que se comprometen a nunca más volver a secuestrar civiles ni miembros de la Fuerza Pública, bajo ningún concepto.

Mientras no lo hagan, la opinión pública seguirá rechazando los secuestros de las Farc y su aprovechamiento a través de mediáticas liberaciones que no engañan a nadie con respecto a la ausencia de voluntad real de paz de la guerrilla. Adicionalmente, la reiteración de los secuestros significa una bomba de tiempo para los diálogos de La Habana, pues la opinión pública nunca va a aceptar que se vuelva a las épocas aciagas de la negociación con la vida y la libertad de seres humanos.

El Gobierno debería exigir públicamente a la guerrilla su compromiso de no volver a secuestrar, so pena de tener que levantarse de la mesa y suspender los diálogos con el próximo secuestro. Si es verdad que el Gobierno busca la paz pero no a cualquier precio, entonces debe exigirle a la guerrilla la devolución de todos los secuestrados y la suspensión definitiva del secuestro. Para la opinión pública es inadmisibles que la guerrilla hable de paz y secuestre al mismo tiempo, y sin el apoyo de la opinión los diálogos de paz no son viables ni legítimos.

ALFREDO RANGEL
DIRECTOR CENTRO SEGURIDAD Y DEMOCRACIA
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

http://www.eltiempo.com/politica/anlisis-de-alfredo-rangel-sobre-policias-secuestrados_12598306-4